



I Prueba Campeonato de Karting de Tenerife 2019 “Trofeo TENERIFE 2030”

Reglamento Particular

CAMPEONATO INTERINSULAR DE KARTING 2019

29 Y 30 DE MARZO DE 2019

A/04/2019

Queda aprobado por la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife, el presente Reglamento Particular a todos los efectos deportivos, por el Director Deportivo D. Pablo Vicente Estévez Hernández



Santa Cruz de Tenerife a 11 de marzo de 2019

PROGRAMA–HORARIO

VIERNES 29 DE MARZO.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN (por categorías).

- Alevín y Cadete.....16:00 a 16:30 H.
- Junior y Senior16:30 a 17:00 H.
- KZ2.....17:00 a 18:30 H.

ENTREGA DE TRANSPONDER16:30 a 18:00 H.

VERIFICACIONES TÉCNICAS (por categorías).

- Alevín y Cadete.....16:30 a 17:00 H.
- Junior y Senior17:00 a 18:30 H.
- KZ2.....18:30 a 19:30 H.

CONSTITUCIÓN DEL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS 18:00 H.

PUBLICACIÓN LISTA DE AUTORIZADOS A TOMAR PARTE EN EL WARM UP 19:45 H.

APERTURA DEL CIRCUITO 07:00 H.

ENTRENAMIENTOS LIBRES “WARM UP” (10 MIN).

- Alevín08:00 a 08:10 H.
- Cadete08:15 a 08:25 H.
- Junior08:30 a 08:40 H.
- Senior.....08:45 a 08:55 H.
- KZ209:00 a 09:10 H.

ENTRENAMIENTOS OFICIALES CRONOMETRADOS (8 MIN).

- Alevín09:15 a 09:23 H.
- Cadete09:28 a 09:36 H.
- Junior09:41 a 09:49 H.
- Senior.....09:54 a 10:02 H.
- KZ210:03 a 10:15 H.

CARRERA 1.

- Alevín (8 vueltas)10:20 a 10:35 H.
- Cadete (12 vueltas).....10:40 a 10:55 H.
- Junior (15 vueltas)11:00 a 11:20 H.
- Senior (15 vueltas).....11:25 a 11:45 H.
- KZ2 (15 vueltas)11:50 a 12:10 H.

CARRERA 2.

- Alevín (8 vueltas)12:20 a 12:35 H.
- Cadete (12 vueltas).....12:20 a 12:55 H.
- Junior (15 vueltas)12:40 a 13:20 H.
- Senior (15 vueltas).....13:25 a 13:45 H.
- KZ2 (15 vueltas)13:50 a 14:10 H.

ENTREGA DE TROFEOS al finalizar la competición.

---“NOTA INFORMATIVA” ---

**LOS HORARIOS DE LA PRUEBA PUEDEN VERSE MODIFICADOS POR PARTE DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS
SEGÚN EL DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN.**

TABLON OFICIAL DE AVISOS.

Desde el día **15 de marzo** hasta el **28 de marzo**, en la página web de la federación de automovilismo de SC de Tenerife.

Desde el día **29 de marzo** hasta la finalización de la Competición, en la secretaría de la prueba.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN.

En la oficina de la FIASCT los días lunes, martes y jueves en horario de 17 a 20 horas, sita:

Dirección: C/ Mercedes s/n Pabellón Insular Santiago Martin, 3ª Planta, Oficina: 41 A.

Localidad: La Laguna.

Teléfono: 922.231.607.

E-mail: secretaria@federaciontenerife.com.

Web: www.federaciontenerife.com.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría de la prueba y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

SECRETARIA DE LA PRUEBA.

La secretaria de la prueba estará ubicada en la oficina de la planta baja del edificio principal del circuito.

Art. 1 ORGANIZACIÓN.

1.1 DEFINICIÓN:

La Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife (FIASCTF), organiza la **PRUEBA DEL CAMPEONATO DE KARTING DE TENERIFE 2019 “TROFEO TENERIFE 2030”**, que se celebrará los días **29 y 30 de marzo**, en las instalaciones del **Karting Club Tenerife**.

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Organizador: FIASCT.

Dirección: C/ Mercedes s/n Pabellón Insular Santiago Martin, 3ª Planta, Oficina: 41 A.

E-mail: karting@fiasct.com.

Web: www.federaciontenerife.com.

1.3 OFICIALES:

DIRECTOR DE CARRERA:






D. Pablo Estévez Hernández.

Lic.:DC-297-C.

**El resto de oficiales serán publicados mediante complemento.

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

- **Cronometrador:** Amarillo 
- **Comisarios de Pista:** Naranja 
- **Control de acceso:** Naranja 
- **Comisarios Técnicos:** Azul 
- **Relación con los Competidores:** Verde 

1.5 RELACIÓN CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO.

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Entrega de la documentación.
- Secretaría de la Competición.

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

Art. 2 PUNTUABILIDAD.

La Prueba será puntuable para los siguientes certámenes:

- Artículo 10 del Reglamento Deportivo de Karting 2019 de la FIASCT.

Art. 3 DESCRIPCIÓN.

La carrera se disputará en las instalaciones del Karting Club Tenerife:

- **Dirección:** Carretera de Chó, s/n, Parque de la Reina (Arona).
- **Teléfono:** 922.730.703.

Características del Circuito:

- **Longitud:** 1.350 metros.
- **Ancho:** 8 metros.
- **Sentido de giro:** en el sentido de las agujas del reloj.
- **Salida de Boxes:** por acceso zona pre parrilla.

Art. 4 KART ADMITIDOS.

Serán admitidos a participar todos los pilotos con su kart dentro de las categorías establecidas en el Art.5 del Campeonato de Canarias de Karting.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES.

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **21:00** horas del viernes **15**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de F.I.A.S.C.T. y/o del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

El número máximo de inscritos se fija en 30 inscritos por categoría.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el Organizador: **70 €** alevines y cadetes, **80 €** Resto de categorías.
- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **140 €** alevines y cadetes, **160 €** Resto de categorías.

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: **CAJA SIETE.**

Cuenta: **ES42 3076 0400 8222 8548 0022.**

La solicitud de inscripción **NO** será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Competición no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un **80%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición o acumular la inscripción para la siguiente carrera si la hubiera.

Art. 7 TROFEOS.

Se entregarán los siguientes Trofeos:

- 3 primeros clasificados de la categoría Alevín Puma.
- 3 primeros clasificados de la categoría Alevín Rotax.
- 3 primeros clasificados de la categoría Cadete Puma.
- 3 primeros clasificados de la categoría Cadete Rotax.
- 3 primeros clasificados de la categoría Junior Automático.
- 3 primeros clasificados de la categoría Senior Automático.
- 3 primeros clasificados de la categoría DD2.

- 3 primeros clasificados de la categoría DD2-Master.
- 3 primeros clasificados de la categoría KZ2 Senior.
- 3 primeros clasificados de la categoría KZ2 Silver.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Art. 8 PUBLICIDAD Y DORSALES.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



El número de competición deberá ir en los lugares habilitados al efecto y siempre en los pontones, laterales, delantero y trasero.

Publicidad “OBLIGATORIA” (pontones laterales):

- TENERIFE 2030.
- CABILDO DE TENERIFE.
- F.I.A.S.C.T.

Según lo establecido en el art. 10 de las Prescripciones Comunes para todas la Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.

Art. 9 PENALIZACIONES.

Las Penalizaciones son las dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEK 2019.

Art. 10 DESARROLLO DE LA PRUEBA.

En todas las categorías convocadas, será necesario haber un mínimo de 4 pilotos, en caso contrario, la organización se reserva el derecho de optar en reagrupar con otra de las Divisiones de la Categoría, aunque la clasificación se realizará totalmente independiente.

La prueba se celebrará en el circuito detallado en el Artículo 3 del presente Reglamento Particular. Consta de las secciones enumeradas a continuación y se seguirá el orden según programa de carrera:

- Entrenamientos libres: **10 minutos.**
- Entrenamientos cronometrados: **8 minutos.**
- Dos mangas oficiales: el número de vueltas varía según la categoría.

A partir de los Entrenamientos Oficiales Cronometrados y hasta las Carreras, cada piloto deberá acceder al Parque de Asistencia “Salida” – Pre-Parrilla con el carenado delantero desmontado. El mecánico o el piloto deberán fijar dicho carenado delantero en el Parque de Asistencia “Salida” Pre-Parrilla bajo la supervisión de un Comisario Técnico.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

1 PROCEDIMIENTOS DE SALIDA.

Los procedimientos de salida serán los siguientes:

- Para las categorías de alevín, cadete, y automático la **salida será lanzada**.
- Para el resto de categorías la “**salida será parada**”, para este tipo de salida la forma correcta de colocarse en la parrilla será la siguiente.

